

villanas é infamantes se dice que es *capás de sacarle los dientes á un ajorcao*.

241 *Garlochí (garlochín, segun QUINDALÉ,)* *co-razon.*

242 *Fila, germania, cara.*

243 *Var.:*

A Dios dejé por quererte
Y á la gloria aborrecí,

244 «Esta copla... paréceme el principio de una cancion mas larga, que acaso tenia tonada propia. Por su gusto literario, créola nacida en el siglo xv ó xvi. D. AGUSTIN DURÁN, en una linda *Imitacion de la poesia y coplas del siglo xv*, (*Revista de Madrid*, t. I, año de 1839, pág. 261), dice:

Desde el punto que te ví,
Me hallé, y el cielo es testigo,
Sin saber si estoy conmigo,
Sin Dios, sin tigo y sin mí.

»Y LOPE DE VEGA, en su comedia *El castigo sin venganza* (acto II, esc. últ.):

En fin, Señora, me veo
Sin mí, sin vos y sin Dios;
Sin Dios, por lo que os deseo,
Sin mí, porque estoy sin vos;
Sin vos, porque no os poseo.
.....

Al decir que soy quien soy,
Tal estoy, que no me atrevo,
Y por tales pasos voy,
Que aun no me acuerdo que debo
A Dios la vida que os doy.

Culpa tenemos los dos
Del no ser que soy agora,

Pues olvidado por vos
De mí mismo, estoy, Señora,
Sin mí, sin vos y sin Dios.»

(RODRIGUEZ MARIN, *Juan del Pueblo*, 73-74.)

Compárense con el cantar del texto las dos *cantigas* portuguesas siguientes (BRAGA, II, 111, 2):

Por te amar perdi a Deos,
Por teu amor me perdi;
Agora vejo-me só
Sem Deos, sem amor, sem ti.

(PIRES, n. 113):

Eu por amar deixei Deus,
Ai Jesus que me perdil
P'ra agora me vêr no mundo
Sem Deus, sem amor, sem ti.

245 *Gozar á uno, explotarle, abusar de su credulidad y buena fé.*

246 *La parodia de estas coplas:*

Si el querer que puse en tí
Lo hubiera puesto en un fraile,
Ya me lo hubiera pagado
En visitas por las tardes.

247 «Este bellissimo trovo fué recogido en Utrera (Sevilla), con porcion abundante de coplas, por mis estimadas amigas las SRTAS. DE CRESPO. No creo que nadie lo haya publicado ántes que yo, que le di cabida en la presente historia amorosa popular, impresa por primera vez en la revista sevillana *La Enciclopedia* (año III, 1879, págs. 298-304) y lo inserté luégo en una monografia titulada *Los trovos*, que vió la luz en la misma revista (año IV, págs. 367-75, 298-309 y 336-46). En este último trabajo le puse un comentario que no creo del todo ocioso trascibir á este lugar.

«Difícilmente—dije—se hallará en nuestra literatura popular copla ni trovo que puedan competir con éste en ternura, delicadeza y melancolía. El quejoso y á la vez apasionado amante daría un dedo de los cinco que tiene—refiérese á la mano derecha (á la mano por-antonomasia)—por no haber conocido ni haber querido tanto á la mujer que es causa de sus pesares. Pero no solamente daría uno, sino otro, y otro más, y los cinco, todos y cada uno de ellos por que aquello no hubiera sucedido; ¡tanto importaría para la paz de su alma! Y ¡qué magistralmente revela, con sólo el requiebro del último verso, que á pesar suyo, no ha podido dejar de admirar y querer á la que á tan tristes y al par ternisimos pensamientos le ha traído!

«Para apreciar en todo su gran valor el sacrificio que estaría dispuesto á hacer por que no hubiera acaecido la amorosa desgracia que con repetición lamenta, téngase en cuenta lo que vale un dedo para un poeta del Pueblo, para un menestral ó un campesino, cuya subsistencia depende exclusivamente de su trabajo manual. ¿Qué porvenir podría esperar el desconocido cantor, habiendo dado sucesivamente, con tal que no fuese lo que había sido, todos los dedos de la mano? El hambre y la mendicidad: mendicidad y hambre que soportaría con preferencia á las penas que su amada le ha ocasionado;

Por no haberla conocido
Ni haberla querido tanto.

«Un dedo, pues, no lo da el Pueblo por cualquiera fruslería, sino por conseguir algo que verdaderamente merece la pena de darlo. Véase:

Por ber á mi mare diera
Un deŷyo de la mano,
Er que más farta me hisiera;

¡cuánto más todos cinco!

«Hé aquí por qué atribuimos tanto valor á esta perla de nuestra literatura popular.» (RODRIGUEZ MARIN, *Juan del Pueblo*, págs. 75-76.)

248 No se vaya á creer que es un detalle sin importancia lo de *siéntate*. Todo el verso equivale á decir: *Piensa despacio; medita con calma*. De quien espera que suceda algo que no se ha de realizar, se dice: *¡Que espere sentado!*

249 Algunas veces se oye:

Que m' endiñe resistencia.

No es lo mismo *diñar* que *endiñar*, segun me aseguran personas que han estudiado á conciencia las costumbres y conversaciones de los gitanos. *Diñar* es dar ó entregar naturalmente; *endiñar* es dar con violencia: se *diña* una moneda; se *endiña* una puñalada.

250 Var.:

Sangre en las venas
Y el corazon herido
De amargas penas.

251 Diríase que ha compuesto esta seguidilla un calígrafo.

252 Se suele añadir este estribillo asonantado:

Bastante tiempo
He luchado con dudas
Y con tormentos.

253 *Poner tierra por medio*, loc. familiar, *alejarse*.

254 En Portugal (PIRES, n. 353):

Heide amar-te, se me amares,
Querer-te, se me quizeres,
Deixar-te, se me deixares,
Farei o que tu fizeres.

En Italia (TIGELI, n. 839):

Se m' ami, io t' amo; e se tu m' odii, io t' odio;
 Se tu mi vuoi del ben, ten vuo' il cor mio;
 Se mi sprezzì, ti sprezzo, e s' altra brami,
 S' altra desidri tu, altri bramo io,
 Se segui, io seguio, e se tu fuggi, io fuggo:
 Se tu ardi per me, per te mi struggo.

255 Var.:

Por este medio
 Les pago siempre á todos
 Lo que les debo.

256 Frase refranesca.

257 Elipsis. *Una accion*, quiere decir.

258 *Que la publiquen á boses.* ¿Es esto una reminiscencia de los tiempos en que se montaba al delincuente en un burro, siguiéndole el hombre de la penca y sirviéndole de heraldo el pregonero, con el sacramental *Sepan cuantos?*

259 Es glosa del refran: *Cuando ayunque, sufre, cuando mazo, tunde.* ROJAS, *La traicion busca el castigo*; acto II, esc. x:

Cuando seais yunques, sufrid:
 Cuando fuéreis mazos, dad.

260 Es comun en la conversacion esta fórmula de amenaza.

261 Como quien dice: *Jarrieritos semos (somos), y en el caminito nos encontraremos.*

262 Var.:

Pasá en er mundo tormentos!

263 Var.:

Anda con Dios, compañera,
 Que ya me echarás de ménos.

264 Tambien se dice:

Déjala que cante y ria
 Y que de su tiempo goce;
 Que puede ser que algun dia
 Conmigo le den las doce
 [Y nó las de medio dia,
 Sino las de media noche].

265 Var.:

Has de yorar tú por mí

266 *Hespitá*, barbarismo, *hospital*.

Cuatro cosas bien dichas
 Dice la gente:
Hespitá y *vesita*,
Janega y *juente*.

267 *Cangrena*, por *gangrena*.

268 Var.:

Estoy viviendo en el mundo
 Con un consuelo muy grande:
 Que arrepentido.... etc.

269 Var.:

Disen que tú no me quieres;
 Ya me bendrás á buscar,

270 Var.:

Sale el agua de los caños
 Y va derecha al pilar;

271 *De negro luto*, pleonasmó de uso muy frecuente.

272 *De Sirberio*.

273 Var.:

A un gran sabio en confesion

274 Una *cantiga* portuguesa (BRAGA, II, 59,3):

Se o bem querer se pagasse
 Muito me estavas devendo;
 Nem com quanto tens me pagas
 O bem que te estóu querendo.

275 Var.:

He de entrar dentro
Y huir de los amores,
Que son tormentos.

276 *Tirar de la manta*, descubrir, revelar lo que estaba oculto.

Tiró el diablo de la manta
Y se descubrió el pastel.

277 Var.:

Si te digo que te vayas,

278 Var.:

Que si se ve despreciado,

279 Es, levemente variada, la copla 70 de la sec. I de BALMASEDA:

Es verdá que yo he pasao
Grandes fatigas por tí;
¡Pero ya llegará el día
Que tu las pases por mí!

280 Var.:

Al fin has hecho tu gusto;

281 *Como canjilon de noria*, que tan pronto sube como baja.

282 Var.:

Con más fatigas que Dios;

283 En Portugal (BRAGA, II, 110, 3):

Quando eu quiz tu não quizestes,
Tivestes uma opinião;
Agora queres, não quero,
Tenho minha pretençaõ,

(PIRES, n. 206):

Quando eu quiz, não me quizeste,
Cuidando que eras mais que eu;
Agora que tu me queres,
Agora te não quero eu.

284 Var.:

A qué santo le rezabas.

285 Var.:

Yo pensé que eran firmezas

286 Var.:

Que yo he caído en un yerro
Y sé que me enmendaré.

287 Var.:

Para alivio de mi mal.

288 Var.:

—No des cuenta á la justicia;
Mírame con caridad;
Que si prenden á tu amante,
Lágrimas te ha de costar.
—Si es que lágrimas me cuesta,
Te lo juro por mi nombre,
Es el haberte querido,
Pícaro, traidor, mal hombre.
—Pícaro, traidor, mal hombre,
Señora, sé que lo he sido;
A tus plantas muy humilde
Por eso perdon te pido.

289 Var.:

Vén mañana á la oracion,

290 A los doce últimos versos sustituyen en la version de LAFUENTE—á la cual pertenecen las anteriores variantes, II, 237-38,—los ocho que siguen:

—Aquí me teneis, señora,
Con muchísima humildad,
Esperando la respuesta
Que me tenías que dar.
—La respuesta que te doy
Es que mi padre no quiere
Que yo me case contigo,
Por la condicion que tienes.

La versión del texto fué recogida por mí en Osuna, en 1880. De Olvera (Cádiz) me remitió MANUEL LASARTE otra, que sólo difiere de la mía en el desenlace, pues sustituye á los ocho últimos versos los cuatro siguientes:

La respuesta ya la tienes
Con contento y alegría;
Para no andarte moliendo:
¡Te quiero más que á mi bial!

En mi artículo *Los trovos* (*La Enciclopedia*, 1880), puse á éste el siguiente comentario: «Es verdaderamente digna de estudio la marcada tendencia que el Pueblo muestra á dar á sus cantares la forma dialogada. Trovos como el en que nos ocupamos son más bien que cantos líricos y puramente subjetivos, verdaderos alardes dramáticos, compuestos á veces de varias escenas distintas. En tres está dividido el trovo que comentamos: la 1.^a comprende las dos coplas del principio; la segunda abraza las cuatro siguientes, y forman la 3.^a las dos coplas últimas. La misma particularidad se nota en nuestros antiguos romances, circunstancia que nos afirma más y más en nuestra idea de que los trovos vienen á representar una solución de continuidad entre aquellos y las coplas.»

291 «Alguien ha dicho que en ninguna obra didáctica se pueden estudiar las figuras retóricas tan bien como escuchando las conversaciones de la gente del Pueblo. Lo mismo afirmamos nosotros ahora, refiriéndonos particularmente á la excelente perfrasis de que en este trovo se vale el Pueblo para dar á conocer *por rodeos*—como él dice—que ya *se quebró el jarrito pintado* del amor. Y la llamamos perfrasis porque es de notar que las significaciones que en el trovo se dan al *esparto*, al *olivo* y al *sarmiento* no obedecen á un simbolismo recibido, sino á la semejanza fonética de esas tres palabras con las tres frases *me aparto*, *te olvido* y *me arrepiento*, á que el poeta quiso venir á parar mediatamente.

«Es bastante común, sobre todo en Andalucía, valerse de este linaje de circunlocuciones. Una viejecita que, con ser muy vieja, tiene más malicias que años, y á la cual debemos muchos y muy curiosos apuntes acerca de la literatura popular, nos ha contado que allá en sus mocedades, habiendo reñido con su novio, por no sé qué errada interpretación de éste, le devolvió un pañuelo que de él tenía, después de haber anudado en sus cuatro puntas cuatro puñaditos de alpiste, mostaza, trigo y cebada respectivamente. Extrañado por tal particularidad el enfadado amante, y deseoso de saber qué misterio encerraban los puñaditos sobredichos, fué en persona á preguntarlo á su exnovia. Esta descifró el enigma, diciéndole:—*Alpiste, te fuiste; mostaza, de mi casa; trigo, sin motivo; y cebada, á mí no se me da nada.*»

«La frase pleonástica *Dios del cielo*, usada en el trovo, es muy frecuente en Andalucía. En cuanto á llamar *arbolitos* al esparto y al sarmiento, téngase presente que el Pueblo no es profesor de botánica. *Que me prendan* está dicho por *que arraiguen*; también suele decirse en el mismo sentido *que agarren*.» RODRÍGUEZ MARÍN, *Los trovos* (en *La Enciclopedia*).

292 Cfr. en cuanto al sentido el siguiente canto italiano (MARCOALDI, n. 26):

Rallegrete, bel fior, che m' hai lasciato,
E piú non sentirai la gente a dire:
Hai fatto a modo di chi t' ha guidato,
De corto tempo t' arai da pentire;
De corto tempo te ne pentirai,
La pace vorai fane e non potrai:
De corto tempo ve ne pentirete,
Le pace vorai fane e non potrete.

293 *Subir arriba* y *bajar abajo* son pleonasmos muy comunes en el habla popular.

294 Var.:

La sangre que me pidieres
Sin rechistar te daré;

295 Una *cantiga* portuguesa (BRAGA, II, 107,1):

Eu amei á uma ingrata
Que tão mau pago me deu;
Ninguem me fale mais n' ella,
Que ella para mim morreu.

296 Es decir: *Aunque me busques con una luz...*

297 Hago mía la siguiente nota de mi querido amigo DEMÓFILO (*Cantos flamencos*, pág. 45): «*Sa menesté*, por *se ha de menester*, esto es: *se hace necesario*. Al oír esta frase creemos escuchar el sonido muy debilitado de una *e*, como si se dijera: *Sa e menesté*.»

298 También he oído este cantar con cuatro versos, anteponiéndole:

Aunque bengan sien arcades

299 Var.:

Busca un empeñiyo grande.

300 V. la nota 77 de la sección de *Declaracion*.

301 También se canta como *soleá*, en esta forma:

Tengo más poé que Dios,
Porque Dios no te perdona
Lo que te perdono yo.

302 Var.:

Mensajero, tú que andas
Por el mundo, si la encuentras,

303 Es originariamente de AUGUSTO FERRAN (*La Perea*, n. cv):

Si por el mundo la encuentras
Dile que yo la perdono,
Pero que no quiero verla.

ODIO